

FERIA DE MUESTRAS DE EIVISSA Y FORMENTERA XVIII EDICIÓN

Normas de Participación

1 INFORMACIÓN GENERAL

La Feria de Muestras actúa de escaparate de productos y servicios que se ofrecen en nuestras islas, constituyendo una oportunidad anual para promoción de nuevas empresas que quieran darse a conocer o presentar sus novedades.

Datos

Lugar: **Recinto Ferial de Eivissa**
Ctra. de Eivissa a Sant Antoni km 1 (07800) Eivissa
Fechas: **30 y 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2008**
Horario: **Jueves 30, INAUGURACIÓN: 18:00 h – 22:00 h**
Viernes 31, Sábado 1 y Domingo 2: 11:00 h – 22:00 h
Espacio de exposición: 3.400 m²

Organiza

Ferias y Congresos de Eivissa y Formentera (FECOEF)
Ctra. Eivissa a Sant Antoni km 1
(07800) Eivissa
Tel. 971 313947 – Fax 971 316451
info@fecoef.com
www.fecoef.com

¿A quién va dirigido? Público en general. Entrada gratuita.

La XVII edición de la Feria de Muestras de Eivissa y Formentera contó con una afluencia de más de 21.000 visitantes.

2 TARIFAS Y DESCRIPCIÓN DE STANDS

Para participar en la Feria de Muestras 2008 regirán las siguientes tarifas:

- **Precio por m²: 50 €+ 7% IVA**
Stand modular de 10 m²: 4 m de largo, 2,5 m de fondo y 2,5 m de altura
Stand modular de 15 m²: 6 m de largo, 2,5 m de fondo y 2,5 m de altura
Stand modular de 18,75 m²: 5 m de lado x 2, 2,5 m de fondo y 2,5 m de altura

El precio del stand incluye:

- Estructura modular octogonal, paredes melamina blanca
- Moqueta ferial
- Iluminación con carriles de focos
- Cuadro eléctrico monofásico con magnetotérmico y diferencial con dos enchufes libres
- Rótulo con nombre del expositor (sólo texto, en letra standard, sin logo)
- Publicidad estática y catálogo ferial
- Publicidad en prensa y radio
- Servicio de azafatas en recepción
- Servicio de limpieza general y de espacios comunes
- Servicio de seguridad diurna y nocturna, 24 horas (Montaje-Feria-Desmontaje)

* Las modificaciones respecto a la estructura original que no figuren en el apartado de Servicios Complementarios se presupuestarán aparte.

3 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Una vez cumplimentada y aceptada la Solicitud de Participación, FECOEF enviará la Confirmación de Adjudicación de Espacio. Este documento, firmado y sellado por la empresa expositora, junto con una copia del ingreso del 50% del precio del espacio que se adjudica, se constituye en precontrato y debe ser nuevamente remitido a FECOEF.

4 CONDICIONES DE PAGO

Los pagos deberán realizarse en las siguientes fechas:

- El 50% del precio del arrendamiento del espacio una vez confirmada la superficie por parte de FECOEF, S.A. dentro del plazo de los 5 días inmediatos a la Confirmación.
- El 50 % restante y el importe correspondiente en concepto de seguro obligatorio antes del 1 de octubre de 2008.

NOTA IMPORTANTE

No será efectiva la adjudicación de espacio si no se hacen los pagos en los plazos correspondientes. No se podrá iniciar el montaje si no se ha abonado el pago total de la superficie y de los artículos y servicios complementarios.

Formas de pago

1. Cheque
Cheque a nombre de FECOEF S.A. Los cheques recibidos en las cuatro semanas previas a la celebración y durante la misma deberán ser conformados.
2. Transferencia Bancaria
Transferencia bancaria (remitir copia al fax 971 316451) a favor de FECOEF en la siguiente c/c:
SA NOSTRA, Beneficiario: FECOEF S.A. n°:2051-0028-20-1032591488
3. En efectivo

Cancelaciones

En las anulaciones realizadas posteriormente al 30 de septiembre del 2008 en las que se haya entregado el 50% del precio de la superficie adjudicada, la Organización no reembolsará la cantidad depositada.

5 ADMISIÓN

Solicitud de Participación

Las empresas interesadas en participar deberán cumplimentar la Solicitud de Participación y remitirla a la Organización:

| |
|---|
| FECOEF S.A. Ctra. Eivissa a Sant Antoni km 1, 07800 Eivissa Fax 971 316451 E-mail: info@fecoeff.com |
|---|

La reserva de espacio se efectuará, en un primer momento, mediante la Solicitud de Participación y posteriormente con la Aceptación de la Confirmación de Adjudicación de Espacio junto con el pago correspondiente al 50% del Total contratado. No se validará la adjudicación de espacio si no se hace el pago correspondiente. La Organización se reserva el derecho de admisión de todas aquellas solicitudes que no cumplan con cualquiera de las Normas de Participación establecidas.

Admisión

La organización se reserva el derecho de admisión a empresas en los siguientes casos:

- Si su actividad no se ajusta a la temática de la feria
- Si no tiene o no espera tener actividad empresarial en nuestras islas; y en caso de tener espacio disponible se da preferencia a las empresas en este orden: Pitiusas, Baleares, Península y otros países
- Cuando los artículos y la forma de exponerlos den lugar a un tenderete o sean específicos de una feria de artesanía

Asimismo en caso de aceptación de una empresa expositora, ésta se comprometerá a cumplir con los requisitos administrativos contenidos en estas Normas de Participación.

Las empresas expositoras reconocen expresamente tener conocimiento de todas y cada una de las normas contenidas en este documento, las cuales son un extracto de las Normas Generales de Participación y Montaje de eventos organizados por FECOEF así como el Reglamento Especial de FECOEF para el desarrollo de los mismos, los cuales se entregarán a la firma del contrato, sometiéndose a ellos y obligándose a su estricto cumplimiento.

6 ASPECTOS JURÍDICOS

Actividad Ferial

Toda actividad participativa, demostrativa o de venta de productos o servicios realizada por el expositor deberá cumplir la normativa vigente para dicha actividad, siendo responsabilidad directa de éste el incumplimiento de las mismas, así como de los posibles daños personales o materiales causados a terceros por la realización de la actividad.

Seguros

La contratación de los seguros de Responsabilidad Civil (hasta 300.000 € con franquicia de 300 €) así como el de Incendio y extensivos (hasta 12.000 € de contenido) es obligatoria. El expositor deberá abonar un importe de 15 euros en concepto de seguros.

Prevención de Accidentes

El expositor y las empresas contratadas por éste, que intervengan en el montaje y desmontaje del stand, deberán respetar las normas de seguridad y prevención de riesgos aplicables a sus empresas. Los expositores asumen toda la responsabilidad.

Desperfectos

Serán a cargo del Expositor los desperfectos causados por ellos mismos en cualquier instalación del recinto Ferial.

Pérdidas o Desperfectos de los Materiales Expuestos

La Organización cuidará de la vigilancia general del recinto ferial pero no asume ninguna responsabilidad ni concederá ninguna indemnización por las pérdidas o daños que eventualmente y por diversas causas puedan sufrir los objetos expuestos.

Rescisión del Contrato

La Organización tiene la facultad de rescindir el contrato sin previo aviso, si la XVIII edición de la FERIA DE MUESTRAS no puede celebrarse por circunstancias ajenas o no a su voluntad; en ese caso FECOEF devolverá a la empresa expositora las cantidades entregadas, sin derecho a indemnización.

7 INCENTIVOS

- 10% dto. a partir del tercer módulo de 10 ó 15 mts²
- 30% dto. a empresarios jóvenes menores de 30 años
- 50% dto. a empresarios de Formentera
- 60% dto. a empresarios jóvenes de Formentera menores de 30 años

RECUERDE La organización premiará al mejor expositor de la Feria con la gratuidad del espacio en la próxima edición

8 MONTAJE Y DESMONTAJE

Montaje de expositores Martes 28 y Miércoles 29 de octubre: 08:00 h a 22:00 h
Jueves 30 de octubre: 08:00 h a **14:00 h** (finalización montaje)

Desmontaje de expositores Lunes 3 de noviembre: 08:00 h – 22:00 h // Martes 4 de noviembre: 08:00 h – 14:00 h

Durante la Feria, el expositor podrá acceder al recinto 1 hora antes del horario de apertura al público y deberá abandonarlo en el plazo de 30 minutos después del cierre.

Durante los días de montaje y desmontaje de expositores, así como durante el transcurso de la Feria, habrá servicio de seguridad específico para el evento las 24:00 horas. Es decir, del martes 28 de octubre a las 08:00 hasta el martes 4 de noviembre a las 14:00. Una vez transcurrido el período de desmontaje FECOEF no se responsabiliza de los materiales que queden en los stands.

FERIA DE MUESTRAS XVIII EDICIÓN

Solicitud de Participación

Rogamos nos remitan esta solicitud a la mayor brevedad posible

1 DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA _____ CIF _____

PERSONA DE CONTACTO (NOMBRE Y APELLIDOS) _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____ CP _____

TELÉFONO _____ FAX _____

E-MAIL _____ PÁG. WEB _____

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD _____

2 ESPACIO SOLICITADO

| | | | |
|------------|----------------------|-----------------------|-------|
| STAND-S N° | TOTAL M ² | x 50 €/m ² | _____ |
| | | + 7 % IVA | _____ |
| | | TOTAL STANDS | _____ |

FECOEF se reserva el derecho de cambiar de lugar al expositor por razones técnicas.

3 ROTULO EXPOSITOR

Por favor, indique el rótulo de su stand en letra mayúscula.

Le recordamos que el rótulo será en letra mayúscula Arial Black y no incluye logotipo. El rótulo está incluido en el precio del stand.

En caso de no querer que FECOEF S.A. ponga el rótulo para su stand, por favor, márkelo con una cruz:

NO DESEO QUE FECOEF S.A. ponga mi rótulo en el stand

4 TARJETAS PARKING Y ACREDITACIONES

TARJETAS SERVICIO PARKING: MONTAJE-DESMONTAJE _____ EVENTO _____

* Máximo 2 tarjetas de Montaje-Desmontaje y 2 de Evento por módulo de 10 ó 15 m². Suplemento de 1 tarjeta por cada módulo extra

ACREDITACIONES PERSONALES _____

*Máximo 4 acreditaciones por módulo de 10 ó 15 m² contratado

5 TOTAL CONTRATADO

| | | |
|----------------|-------------------------------|-------|
| TOTAL A PAGAR: | TOTAL STAND/S | _____ |
| | TOTAL SEGURO | _____ |
| | TOTAL ARTIC. Y SERV. COMPLEM. | _____ |
| | TOTAL FINAL | _____ |

Mediante la firma, el expositor solicita participar en la XVIII edición de la FERIA DE MUESTRAS según las normas y condiciones de participación.

Fecha

Firma y sello de la empresa expositora

> Enviar a FECOEF

Gracias por manifestarnos su interés en participar en la XVIII EDICIÓN DE LA FERIA DE MUESTRAS, ya puede enviar esta solicitud a:

FECOEF,S.A.

E-mail: info@fecoef.com

FAX: 971 31 64 51

FERIA DE MUESTRAS XVIII EDICIÓN

Ficha de catálogo

Rogamos nos remitan esta ficha junto con la Solicitud de Participación
Rellenar sólo los datos y/o apartados que consideren convenientes

RÓTULO DEL STAND _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____ CP _____ PROVINCIA _____

TELÉFONO _____ FAX _____

E-MAIL _____ PÁG.WEB _____

PRODUCTOS QUE EXPONE

EMPRESA QUE REPRESENTA

MARCAS QUE REPRESENTA

¿DESEA CONTRATAR UNA PÁGINA DE PUBLICIDAD EN EL CATÁLOGO? **SÍ** **NO**

Esta página sí supone un coste adicional. Ver tarifas en página 5 del dossier.

Edición: 15.000 ejemplares.

Distribución gratuita: - encarte en la prensa local de mayor tirada el día de la inauguración

- en el recinto ferial durante toda la feria.

FERIA

NOMBRE DEL SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO DEL EXPOSITOR

El catálogo está incluido en el precio del stand y esta ficha es gratuita

FERIA DE MUESTRAS XVIII EDICIÓN

Solicitud de Artículos y Servicios Complementarios

Fecha límite de entrega de esta solicitud: 10 de octubre de 2008

| | |
|--------------|--|
| Att Sr./Sra. | |
|--------------|--|

| | | |
|------------------|--|---------------|
| FIRMA EXPOSITORA | | FIRMA Y SELLO |
| TELÉFONO | | |
| FAX | | |
| E-MAIL | | |
| C.I.F. | | |
| DIRECCIÓN | | |
| C.P. / POBLACIÓN | | |
| FERIA | | |

| Ref. | Medidas En metros | Descripción | Euros | Ud. | Total |
|--|----------------------|---|----------------|------------------|-------|
| 1 | 0,50x0,50x0,50 | Silla gris | 4,00 | | |
| 2 | 0,80Ø | Mesa redonda | 17,00 | | |
| 3 | 1,80x0,75 | Mesa rectangular | 27,00 | | |
| 4 | 1,50x0,50x1,10 | Mostrador | 45,00 | | |
| 5 | 0,70x0,30x0,30 | Taburete | 10,00 | | |
| 6 | 2,40x0,28 | Estantería | 10,00 | | |
| 7 | 1,40x0,28 | Estantería | 8,00 | | |
| 8 | | Toma de agua con fregadero | 90,00 | | |
| 9 | | Toma de agua sin fregadero | 70,00 | | |
| 10 | | Conexión de 380 voltios | 50,00 | | |
| 11 | 1x1 / 1x2 / 2x2 | Almacén en stand | 50,00 | | |
| * Moqueta, mobiliario y retirar basura | | Servicio limpieza interior stand durante Feria. (Precio por módulo de 10 ó 15 mts ² . Suplemento de 5 € por cada módulo extra) | 60,00 | Precio por Feria | |
| * Complimentar cuadro hoja siguiente | Servicio de azafata | Hora diurna | 19,00 | | |
| | | Hora nocturna | 22,50 | | |
| | | | BASE IMPONIBLE | | |
| | | | 7 % IVA | | |
| | | | TOTAL 1 | | |
| Páginas publicidad en catálogo Feria (color) | Página interior | | 250,00 | | |
| | Contracubierta | | 310,00 | | |
| | | | BASE IMPONIBLE | | |
| | | | 16 % IVA | | |
| | | | TOTAL 2 | | |
| TOTAL 1 + TOTAL 2 | | TOTAL ARTIC. Y SERV. COMPLEM. | | | |

1.- Todos los elementos son en régimen de alquiler. Cualquier deterioro, una vez instalado el material, es responsabilidad del expositor y debe hacerse cargo de los daños causados.

2.- El formulario de la página anterior cumplimentado con sus datos, firmado y sellado, se entenderá como pedido en firme cuando el importe del mismo sea liquidado en los plazos establecidos a tal efecto.

SERVICIO DE AZAFATA: Sí, deseo contratar servicio de azafata

| Nº AZAFATAS | DÍA | HORARIO | TOTAL HORAS DIURNAS | TOTAL HORAS NOCTURNAS |
|-------------|------------------|---------|---------------------|-----------------------|
| | Jueves, 30 oct. | | | |
| | Viernes, 31 oct. | | | |
| | Sábado, 1 nov. | | | |
| | Domingo, 2 nov. | | | |

Horas nocturnas: de 22:00 h a 08:00 h, resto diurnas.

DISPONEMOS DE CONEXIÓN A INTERNET SIN CABLE: RED ADSL WI-FI

Funcionamiento: tarjetas prepago de 24 h ininterrumpidas a 12 €u (disponibles en oficina)

Este tipo de conexión tiene todas las prestaciones normales de acceso a Internet, sin ningún tipo de restricción:

- Navegación
- correo electrónico
- acceso rpv (red privada virtual)
- envío de cualquier tipo de documento (foto, vídeo)
- acceso a servicios de red
- etc.

El ancho de banda permite la conexión de múltiples usuarios.

No obstante, **no permite la creación de una rpv** (red privada virtual) en estas instalaciones, para lo cual deberían contactar directamente con la compañía Telefónica (900 10 10 10 centro atención cliente empresas / 1004 centro atención gran público) y solicitar el alta de una línea circunstancial.

En ese caso, les **recomendamos lo soliciten**, mínimo, **con veinte días de antelación** al comienzo de la feria en cuestión para que la compañía Telefónica atienda correctamente su solicitud. En cualquier caso Fecoeef no podrá actuar como intermediario de este servicio.

Para cualquier otro tipo de prestación o duda contacten con nosotros. Estudiaremos su caso.

DESCRIPCIÓN DEL PLANO DE STANDS:

Stand del 2-9 / 87-92 / 94-101: 10 m²
 Stands 10, 93: 18,75 m²
 Resto de Stands: 15 m²

